

DIGON/DAB/ncn

16 SEP 2016

PUENTE ALTO,

EX. N° **1496**

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO: 1) Inscripción de Cesión Gratuita a nombre del Municipio, del inmueble consistente en el Lote de Equipamiento N° 25, ubicado en calle **Los Fundadores N° 1256**, del Conjunto Habitacional **Hermanos Carrera**, cuya superficie es de 248,43 m²; cuyos deslindes particulares son los siguientes, **Norte:** En 19,50 m con lote área verde 1 cesión gratuita; **Sur:** En 19,50 m con lote habitacional N| 24, manzana A; **Oriente:** En 12,74 m con calle de Los Fundadores; y **Poniente:** En 12,74 m con otro (s) propietario (s); Rol de avalúo del SII. es 2800-113.

2) En virtud de lo expresado en el considerando anterior, el inmueble consta inscrito a fojas 5126 v; Número 8208 del 01 de septiembre del 2016 en el Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto.

DECRETO:

APRUEBESE La Cesión Gratuita a nombre del Municipio del inmueble destinado a lote de equipamiento N° 25, ubicado en calle Los Fundadores N° 1256, cuya superficie es de 248,43 m², del Conjunto Habitacional Hermanos Carrera, de esta comuna, y que consta inscrito a fojas 5126 v; Número 8208 del 01 de septiembre del 2016, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto.

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO
MUNICIPAL
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
* ALCALDE *
PUENTE ALTO
GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE